

En Madrid, a las 12:00 h, del 11 de abril de 2018 se reúnen, previa convocatoria practicada al efecto, las siguientes personas

D. Mikel Ojanguren Martinez en representación de **ARTE MORHUA, S.A.** y por delegación representa a **BACALAO OUTON, S.L.** y **COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DEL BACALAO, S.L. (COINBA).**

D. Juan Carlos Franco en representación de **BACALAO EGUILLOR, S.A.** y por delegación representa a **BACALAO SANTYMAR, S.L., BACALAO AZKUENE, S.A. y ELABORADOS DE BACALAO; S.L.**

D. Diego Monedero en representación de **COMERCIAL ALKORTA ANAIK, S.L.**

D. Magnus B. Johnsson en representación de **ICELANDIC SEAFOOD, S.L.**

D<sup>a</sup>. Silvia Ayestaran en representación de **BISCAY SEAFOOD, S.L.** y por delegación representa a **BACALAO ELKANO, S.L., y BRI, S.A.**

D. Adolfo Giraldo en representación de **BACALAO GIRALDO, S.L.**

D. Juan Ignacio Monfort Alcalde en representación de **COPESCO & SEFRISA, S.A.**

D. José M<sup>a</sup> Barrio en representación de **BACALAO CONCHAMAR, S.L.**

D. Angel Marín Barea en representación de **MANUEL BAREA, S.A.**

D. Andres Espinosa en representación de **UBAGO GROUP MARE, S.L.** y por delegación representa a **RICARDO FUENTES E HIJOS-SALAZÓN, S.A.U.; ALBACOR INDUSTRIA DEL MAR, MAREDEUS FOOD SOLUTIONS, S.L. y SIGMA ITTICA, S.L.** Le acompañan, D<sup>a</sup> Olga Martina de Ubago y D. Jose Antonio Martinez Vera.

D. Juan Manuel Vieites Baptista de Sousa en representación de **ANFABASA y ANFACO-CECOPECA.**

D. Carlos Ruiz, en representación de **ANFACO-CECOPECA.**

## ASUNTOS ABORDADOS

### **1. Cierre y Aprobación del Orden del Día. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el orden del día propuesto sin modificaciones. Se da lectura a las normas básicas de competencia. Se aprueba el acta de la última reunión celebrada el 2.10.2017.

### **2. Medidas a adoptar ante la dimisión del Presidente de ANFABASA**

Ante la situación de la Dimisión de D. Ricardo Suescun, se activa la convocatoria de una Asamblea extraordinaria según lo previsto en los estatutos. Se solicita formalmente la presentación de candidaturas a la Presidencia. Además de la de D. Andres Espinosa, actual Vice-presidente 1º de la Asociación, informada previamente a la secretaria de ANFABASA, se postula, D. Mikel Ojanguren. Ambos candidatos exponen su visión estratégica sobre el papel de ANFABASA.

Se acepta la propuesta de Junta Directiva, presentando para la votación directa de los asistentes a mano alzada las dos candidaturas. Por los presentes se pone en valor la idoneidad y experiencia de ambos candidatos. A continuación se ausentan los candidatos y se somete a votación la elección del Presidente, siendo elegido por mayoría, D. Mikel Ojanguren.

Se toma nota a los efectos oportunos de la Elección del nuevo Presidente de ANFABASA. Sobre la Junta Directiva, se mantienen las Vicepresidencias, ratificadas el año pasado, y por un periodo de dos años, en D. Andres Espinosa (Vicepresidente 1º), y D<sup>a</sup> Elisa Ayora (Vicepresidente 2º). Con los cambios queda un puesto vacante en la Junta Directiva, pasando a estar integrada por 10 miembros.

Por los presentes se hace constar el agradecimiento expreso a la labor desempeñada por el Presidente saliente. D. Ricardo Suescun en los últimos diez años que ha permitido consolidar la Asociación.

### **3. Informe sobre actividades desarrolladas en 2017, desarrollo de acciones promocionales, pagina web. concesión de una subvención a ANFABASA.**

Actividades desarrolladas en 2017: Sobre las actividades promocionales, se destacan el impacto de la Web de ANFABASA, del que se ofrecerá un indicador de impacto en la próxima reunión. Sobre el desarrollo de una Norma AENOR sobre el Bacalao, esta supondrá y concretar aspectos como la denominación preferible para el “bacalao madurado en sal ó bacalao tradicional, el alcance de la norma y otros aspectos, objeto de revisión y acuerdo. Se cita el stand de ANFABASA en la feria CONXEMAR, celebrado en Vigo del 3 al 5 de octubre de 2017. Se trató sobre el estatus legal de la congelación en salmuera de la materia prima para salazones y se continúan las gestiones sobre la propuesta relativa al cambio de denominación científica del Bacalao de Alaska (*Theragra chalcogramma*). En ese ámbito se remarca la importancia estratégica para la Asociación de lograr que la eventual modificación del criterio taxonómico según el cual, bajo el punto de vista de ANFABASA, consideramos que en ningún caso, la hipotética pertenencia del denominado “*Gadus chalcogrammus*”, al género “*Gadus*”, consideración que es compartida por el grupo de expertos de denominaciones comerciales del MAPAMA.

Sobre las acciones de promoción 2018 se detallan las siguientes líneas de trabajo:

- Promoción online del bacalao y salazones a través de la dinamización del web-blog y redes sociales con la realización de tres concursos.
- Promoción del bacalao y salazones a través de la publicidad online.
- Apertura de nuevos mercados no nacionales: participación en la feria Seafood expo global 2018, organización de encuentros empresariales y prospección de mercados.
- Recetario a base de bacalao y salazones.
- Promoción del bacalao y salazones a través de 2 showcookings.

Por los presentes se estima oportuno enviar a todos los asociados un esbozo más detallado del desarrollo de esas acciones, solicitado, dentro de un plazo razonable orientación y consejo para su desarrollo.

### **4. Informe de altas y bajas de asociados.**

Se da cuenta de la baja forzosa de RICARDO SUESCUN, S.A. y NORD KING, S.L estando a la espera de la decisiones de los nuevos administradores. Con ello la asociación cuenta con 27 asociados.

### **5. Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y presupuesto para el año 2018.**

Sobre las cuentas anuales del ejercicio 2017 se expone lo siguiente: en lo que respecta al Balance de Situación, éste presenta a 31/12/17 un valor global de 25.063,06 €. En cuanto a las partidas que conforman el Activo, el no corriente asciende a 755,73 € (valor adquisición página web – amortización acumulada: depreciación del bien desde su adquisición) mientras que el Activo corriente asciende a 24.307,33 € (9.190,00 € de deudas de afiliados, 6.815,69 € de créditos con las administraciones públicas y 8.301,64 € de dinero en efectivo en cuenta corriente).

En lo que respecta al Patrimonio Neto y Pasivo, el Patrimonio Neto asciende a 10.394,38 € (9.458,09 € correspondiente a reservas, -3.966,37 € de excedente negativo de ejercicios anteriores y 4.902,66 € correspondiente al excedente del propio ejercicio 2017). Por su parte, dentro del Pasivo, existe únicamente una deuda contabilizada en el Pasivo corriente por importe de 14.668,68 €. Dicha deuda es con ANFACO-CECOPECA correspondiendo este importe a los servicios de asistencia técnica y consultoría prestados por la misma a ANFABASA.

Respecto a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, los ingresos totales del ejercicio ascendieron a 52.471,26 €, mientras que los gastos totales ese situaron en 47.568,60 €, registrándose un excedente positivo del ejercicio de 4.902,66 €. Al existir un excedente positivo en el ejercicio se compensan pérdidas de años anteriores por valor de 39.637 € y se destina el exceso (936,29 €) a reservas.

Sin más comentarios se aprueban por los presentes,

Sobre el Presupuesto para el año 2018, se expone lo siguiente: Se tiene en cuenta la pérdida de dos asociados, y la facturación adicional por la subvención para acciones específicas en materia de promoción del consumo de bacalao con la participación financiera del MAPAMA y del FEMP, de 17.180,35 €, con la cofinanciación por la empresas del 40 % (6.871,50 €, que se cubriría mediante una cuota única adicional de 254,50 € por empresa. La cuota anual se lleva a 1560 €/año, sin IVA, incrementándose en 20 € respecto al año pasado.

Sin más comentarios se aprueban por los presentes

## 6. Asuntos varios.

Borja Carmona; Jefe de Area de la «Subdirección General de Acuicultura y Comercialización Pesquera se incorpora a la reunión para hacer un repaso de los asuntos de interés para ANFABASA, en particular del desarrollo de la GUIA AENOR y el cambio de denominación científica del abadejo de Alaska. Con respecto a la norma AENOR informa que por problema presupuestario no se ha podido cerrar el contrato pero el MAPAMA mantiene esta acción para ejecutarla cuando sea posible.

## 7. Ruegos y preguntas.

Se toma nota de la sugerencia de BACALAO GIRALDO para que los recetarios, incorpore propuestas culinarias asequibles, con ingredientes que den un toque innovador a las mismas

Se fija la fecha hora y lugar de la próxima reunión de Junta Directiva y Asamblea General de ANFABASA. Ambas se celebrarán, el lunes 1 de octubre de 2018, en la sede de ANFACO-CECOPECA, dando comienzo, la Junta Directiva a las 16 horas y la Asamblea General a las 17 horas.

Sin más, se concluye la reunión siendo las 13,45 horas del día antes indicado.

El Secretario

VºBº Presidente

Juan M. Vieites Baptista de Sousa

Mikel Ojanguren